

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7107** *CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Clínica Esperanza de Triana, Sociedad Anónima, de conformidad con lo que disponen los estatutos sociales de la Sociedad y las disposiciones legales vigentes, Don Obdulio Rodríguez-Armijo Sánchez, consejero delegado de la Sociedad, convoca Junta General extraordinaria de accionistas para su celebración el día 8 de agosto de 2016, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de segunda convocatoria, se reunirá el día 9 de agosto de 2016, a las 12:00 horas; en el domicilio social de la compañía, esto es, en la calle San Jacinto, 87, Sevilla, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Refundición de los estatutos sociales.

Segundo.- Aceptación de la dimisión de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación del órgano de administración.

Cuarto.- Nombramiento de administrador único.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de información en los plazos y términos previstos legalmente, facilitándose la información en la forma y plazos establecidos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la publicación de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad los documentos que se someterán a aprobación de la Junta General extraordinaria, incluidos el texto íntegro de los estatutos refundidos propuesto y el informe sobre la misma.

Sin más asuntos a tratar, reciban un cordial saludo.

Sevilla, 5 de julio de 2016.- El Consejero Delegado, Obdulio Rodríguez-Armijo Sánchez.

ID: A160043894-1